

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la prensa diaria de esta Provincia
TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes seis reales.—En el resto de la Península, tres meses cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses 18 francos.—(La de fuera pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 pts.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.— Los demás anuncios cada centímetro (d.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.
TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pts.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.
N.º 17.890

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Martes 25 de Febrero de 1919

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

POR GRANADA

Renacimiento

Asistimos indudablemente a un renacimiento de las actividades granadinas. Puede decirse que nuestra ciudad, después de un largo período de inacción y de mutismo, se incorpora a la corriente inquieta y reformadora que invade el mundo en esta hora suprema de renovación universal.

Los elementos que han sustituido a los antiguos directores de la vida granadina, están desarrollando un dinamismo excepcionalmente poderoso, incansable y rápido. Quieren demostrar que, ante todo, son hombres de acción dispuestos a afrontar con espíritu resolutivo cuantos problemas hay planteados en Granada, comenzando por aquellos que reclaman una mayor urgencia.

Gustosamente reconocemos la buena voluntad de estos gestores públicos, que hacen y deshacen, que organizan y reorganizan los servicios y aspiran a que la población quede limpia de errores administrativos y se vea gobernada a gusto de la colectividad y al amparo de un régimen justiciero. Si el acierto acompaña a esta actuación—porque una cosa es querer y otra poder—mucho y bueno esperamos para los intereses granadinos, cuyo prolongado abandono nos ha traído a una situación tan precaria.

En el concierto de iniciativas y voluntades puestas en juego para reconstituir moral y materialmente la Granada, acaba de dar una vida interesante no sólo la Cámara de Comercio, según los acuerdos que publicábamos ayer y que fueron adoptados en su última reunión por el mencionado organismo. Tanto más interesantes son esos acuerdos, cuanto que se relacionan con el régimen de comunicaciones, que es un problema fundamental para el desenvolvimiento económico de nuestra provincia.

Abarcan las resoluciones de la Cámara de Comercio, los siguientes puntos: establecimiento de tarifas ferroviarias con arreglo a las conclusiones de la asamblea de Córdoba; tramitación rápida y con intervención de los organismos interesados, de las reclamaciones contra las compañías; restablecimiento de las antiguas agencias comerciales o de un organismo análogo, en las estaciones; reorganización del servicio ferroviario entre Granada y Almería, para evitar que en un trayecto de 182 kilómetros se tarden, cuando menos, doce horas; restablecimiento del tren rápido a Madrid, y trazado de un ramal que enlace con el ferrocarril de Algeciras a la frontera francesa, ramal que, pasando por Granada, termine en el puerto de Motril.

Todos estos acuerdos tienen verdadera importancia para el movimiento industrial y comercial de nuestra provincia; y el último, cuya realización nos incorporaría a una línea internacional que cruzara toda España como ancho cauce de progreso, constituiría un paso trascendental para el desarrollo de nuestras actividades productoras.

En el Ayuntamiento

Liquidación de impuestos
El Alcalde decretó ayer que el contrato de impuestos haga entrega al concejal señor Figueroa Robles de todo el papel pendiente.
Obedece esta medida al deseo manifestado muchas veces por el señor Almagro de hacer una liquidación, pues, desde el año 1913 en que se realizó la última, no se sabe cómo están las cuentas entre el contratista y el Ayuntamiento.

Conviene, pues, insistir, con laborioso espíritu y tenacidad inquebrantable, sobre cosas que tan directamente afectan a los intereses granadinos. España es, en general, un país pobre en comunicaciones ferroviarias, pero dentro de esa pobre organización, ocupa nuestra provincia uno de los puestos más deplorables. La incomunicación de Granada con los pueblos de la Costa es un hecho demostrativo de un abandono inconcebible, de una inercia que arruina a una de las más ricas comarcas, porque trae consigo la paralización de la energía productiva y de la riqueza general.

La unión ferroviaria entre Granada y Motril, cuyo puerto está llamado a adquirir una importancia comercial realmente considerable, es un problema de vital interés. Tan importante es esto para la vida granadina, que todo plan de reorganización y de engrandecimiento, todo programa encaminado a un fecundo renacer de nuestra agricultura, de nuestra industria y de nuestro comercio, necesita una línea férrea que abra a Granada, por Motril, las puertas del mar.

Pero hace falta que estas orientaciones y estos proyectos adquieran una fuerza positiva para vencer el habitual indiferentismo del poder público. O sea, que los gestores no deben limitarse a pedir en una formularia exposición de aspiraciones, sino que deben actuar intensamente, apoyados y sostenidos por un colectivo y fuerte movimiento de opinión, hasta que se consiga lo que tanta falta nos hace. Que sepan en las altas esferas de Gobierno que la voz de los organismos demandantes es la voz de Granada entera.

Tanto en este problema como en todos los actualmente planteados, la mayor probabilidad de éxito está en aprovechar el renacer de actividades y de entusiasmos que en Granada se inicia como una realidad alentadora. Es preciso que todos los organismos y todas las fuerzas vivas activen eficazmente, formando una provechosa colaboración en defensa de los intereses granadinos. Es indispensable dar a la tarea reconstructiva el sentido de continuidad y de persistencia que nunca tuvo.

Porque todo ello puede caer por tierra cuando flaquee el entusiasmo y la actividad se quebrante. El espectáculo que ahora ofrecen determinados organismos, es consolador y nos mueve a la esperanza. Estamos indudablemente en el principio de un renacimiento de actividades optimistas y reformadoras. No es tarea fácil la de transformar por completo la vida granadina con arreglo a nuevos procedimientos y nuevas normas que armonicen con el desarrollo de la riqueza pública.

Pero si la buena voluntad se encasca bien y se impone una orientación ajustada a las realidades granadinas, este renacimiento puede llegar un día al pleno triunfo. Y Granada verá satisfechas sus legítimas aspiraciones.

Los consumos

El Alcalde y el concejal señor Hito visitaron ayer todos los felatos de la capital, satisfaciéndoles mucho la forma en que se presta el servicio.
Los empleados cumplen con entusiasmo sus deberes y la recaudación se hace normalmente.
Suspensión de empleados
El Alcalde decretó anoche la suspensión de empleo y sueldo de todos aquellos empleados que no asistían a la oficina.
Tiene el señor Almagro especial empeño en que conozca el público

que esas suspensiones se han hecho teniendo sólo en cuenta las listas que los respectivos jefes de Negociado le han entregado.

De las suspensiones decretadas se dará cuenta al Cabildo y a cada uno de los empleados suspensos se formará el oportuno expediente.

La Beneficencia

Como delegado especial de la Alcaldía en los asuntos de Beneficencia, el señor Hito ha citado para hoy, a las tres de la tarde, a todos los médicos municipales.
En esta reunión se estudiará en todos sus aspectos el problema de la Beneficencia y se hará una nueva distribución de servicios que responda a las necesidades de la capital.

Derribo de casas

Ayer empezaron los derribos de casas denunciadas por ruinosas.
En la Manigua, que es el sitio donde más abundan las viviendas sin las suficientes garantías de seguridad, se trabajó en la demolición de cuatro edificios, propiedad todos ellos de don Juan Manuel Moreno Agrela.
Hoy se derribarán otras dos casas en el citado barrio.

Decomisos

Ayer se decomisaron 53 kilos de pan y muchos pesos.

La procesión de hambrientos

La manifestación, en actitud pacífica, llevaba una bandera con esta inscripción: «El pueblo tiene hambre».
No lograron los agentes de la autoridad deshacer la manifestación, que llegó al Ayuntamiento para hacer presente a la Corporación municipal la tristísima situación del vecindario pobre.
(De un periódico madrileño.)

Pasa la caravana multiforme y harapienta. Angelitos del cielo sin vestidos, rotos sus pies, heridos por la tierra llena de guijarros. La caravana lentamente desfila cual una procesión de almas en pena; un interminable desfile de mujeres, con sus hijos cubiertos de miseria. La errante cofradía de locos y de cuerdos canta y ríe, llora y echa oraciones que van en busca de los altos dioses; maldice y protesta. Es una colosal sinfonía; una rapsodia escalofriante; a veces parece una balada de Chopin; todo melancolía; es el llanto de los niños mendigos.

La caravana lleva un letrero imponente: «El pueblo tiene hambre».
Esta procesión sin santos, sin joyas luminosas, sin sedas, sin collares de perlas, marcha formando un montón de harapones miserables, por la ciudad poderosa, por la ciudad que rememora con sus palacios, sus estatuas y sus esplendores, a la historia de una nación con sus príncipes y sus princesas, sus cortesanos y sus cortesanas.

Van las madres pobres; esas mujeres que constituyen el vecindario pobre, llevando a sus hijos familiares, raquíticos, una manifestación de esqueléticos, diciendo con voces que quieren ser extintoras y apenas salen de sus marchitas bocas: «el pueblo tiene hambre»; van las madres transidas de dolor el corazón, secos sus pechos, flageladas sus carnes; sin vestidos, ¡son trapos por donde el viento, cruel y mortificante, entumece aquellas carnes mil veces santas! caminan las madres secas sus ojos de llorar y pedir al Dios omnipotente, sabio, principio y fin de todas las cosas, pan para sus hijos, pedazos de sus vidas, sangre preciosa de sus venas... y los niños, asombrados ante aquel espectáculo triste y silencioso, alzan sus rostros para ver el cielo también sin luz, sin alegría, y apretando sus manitas contra las de su madre, sarmientos y irias, ansian llorar, con esa angustia, con ese nudo que sienten en sus gargantas, los niños cuando ven a su madre presa de la desesperación: ¡madre, madre, ¡por qué lloras!, ¡por qué tus ojos extravíados, sin dulzura, siempre fijos, no acarician los míos?, ¡madre, madre mía, tengo hambre!

—Reza, hijo mío, reza; pídele a Dios, que Dios es muy bueno...
Y así avanza la caravana con el imponente cartelón «el pueblo tiene hambre», que leen los humanos detrás de los balcones con sus visillos de encaje, y en una habitación plena de confort y buen gusto.

Asociación de pintores y escultores

Esta Asociación tiene ya terminados los preparativos esenciales para celebrar una Exposición en Bilbao y en cuya villa cuenta ya local adecuada. Podemos adelantar que la referida Exposición será comprensiva de Pintura, Escultura y Grabado. Que se celebrará próximamente del 15 de Abril al 15 de Mayo. Que la admisión de cuadros será del 10 al 15 de Marzo. Que el número de obras que cada artista podrá presentar será de dos en cada sección, entendiéndose que las de Escultura lo han de ser en materia definitiva y tamaño prudencial.

Las dimensiones serán de un metro en su mayor medida. Las ventas sufrirán un descuento lo más pequeño posible y los portes de Madrid a Bilbao y viceversa serán de cuenta de la Asociación.

Estas bases generales sin grandes variaciones, serán comunicadas a los asociados, únicos que podrán concurrir y que desde ahora pueden dirigirse a la Secretaría de la Asociación en demanda de las noticias que deseen. Todo sin perjuicio de la circular definitiva que a su debido tiempo recibirán.

El caciquismo en Alhama

La exportación de trigo y otras zarandajas
Es intolerable e irritante lo que viene sucediendo en los pueblos de la provincia, gobernados y administrados por hombres ineptos y desaprensivos, que todo lo fian al omnímodo poder centralista, amparo hasta hoy efectivo y real de las infinitas tropelías caciquiles.

En Alhama, hombres de una honradez acrisolada y de una conducta ejemplar, como corresponde a los hombres cultos, están siendo perseguidos por el cacique de una forma que rebasa los límites del atropello y la barbarie.

El cacique de Alhama, sin motivos justificativos, cometió arbitrariedades atroces y moche, con personas que, por pertenecer a los partidos reformista y socialista republicano, los cree el cacique gente sospechosa y de cuidado; cuyas personas han acudido en demanda de justicia a las autoridades, y siempre han visto, desgraciadamente, que el cacique, en vez de ser por lo menos amonestado, ha cobrado nuevos bríos y ha continuado cometiendo barbaridades.

En los meses de Noviembre y Diciembre, dicho cacique, en unión de sus secuaces, autorizó la exportación de trigo producido en la jurisdicción de Alhama; llegando a exportarse en tal cantidad, que hoy se encuentra el pueblo falto de tan preciado artículo y exponiendo al vecindario a que le falte el pan y que proteste airado con justísima razón.

Entre los fabricantes de harinas hay muchos que militan en los partidos de la izquierda, y el señor Castillo, alcalde de Alhama, prohíbe que se exporte el trigo adquirido fuera de la jurisdicción de Alhama, persiguiendo constantemente e imponiendo multas a los que no se avienen a ser juguete de sus manejos y chanchullos.

El vecindario consciente de Alhama, a cuya cabeza figura el culto e inteligentísimo señor don Juan Miguel Pérez Samos, jefe del partido reformista en aquella localidad, está dispuesto a que no se juegue más con los altos intereses colectivos, contando para ello con fuertes organizaciones proletarias.

De esperar que cesen las persecuciones y que los caciques se convengan de que ha llegado la hora de abandonar los cargos políticos tan sagrados y tan responsables.

Las clínicas

Una comisión de catedráticos de nuestra Facultad de Medicina, visitó ayer al Gobernador civil para entregarle las conclusiones acordadas por los mismos, en demanda de que la Diputación provincial construya dos nuevas clínicas en el hospital de San Juan de Dios, de las ocho que con arreglo a la Ley tendría que hacer.

El señor Rodríguez Blanco envió seguidamente el aludido documento al presidente de la Corporación provincial, para que vea el medio de dar cumplimiento a las conclusiones.

Hoy, a las doce, y para tratar del mismo asunto, ha convocado el Gobernador al presidente de la Diputación y al vice de la Comisión provincial, señores Cuadrado y Aravaca, respectivamente.

La inspección administrativa

La Comisión inspectora venida a Granada a inspeccionar la Diputación y el Ayuntamiento, ha prorrogado su estancia en esta capital por quince días más.
Continuaron ayer examinando libros y cuentas del Ayuntamiento y Diputación.
Por la tarde, y sin previo aviso, se presentó en el Hospicio, haciendo en aquel benéfico establecimiento una detenida visita.

res sin luz; los camastros helados; sin ropas; las hornillas frías.
Los angelitos miran la soledad de su casa y quieren dormir para soñar con el palacio encantado, y pensar: ¿será mañana igual?
La madre transida de dolor, acurrucada al pequeño en su cama desventajada, que antes se ha puesto de rodillas y su boquita la calla el sueño cuando está suspirando...
Dios te salve...

JOAQUÍN CORRALES RUIZ

El caciquismo en Alhama

La exportación de trigo y otras zarandajas

Es intolerable e irritante lo que viene sucediendo en los pueblos de la provincia, gobernados y administrados por hombres ineptos y desaprensivos, que todo lo fian al omnímodo poder centralista, amparo hasta hoy efectivo y real de las infinitas tropelías caciquiles.

En Alhama, hombres de una honradez acrisolada y de una conducta ejemplar, como corresponde a los hombres cultos, están siendo perseguidos por el cacique de una forma que rebasa los límites del atropello y la barbarie.

El cacique de Alhama, sin motivos justificativos, cometió arbitrariedades atroces y moche, con personas que, por pertenecer a los partidos reformista y socialista republicano, los cree el cacique gente sospechosa y de cuidado; cuyas personas han acudido en demanda de justicia a las autoridades, y siempre han visto, desgraciadamente, que el cacique, en vez de ser por lo menos amonestado, ha cobrado nuevos bríos y ha continuado cometiendo barbaridades.

En los meses de Noviembre y Diciembre, dicho cacique, en unión de sus secuaces, autorizó la exportación de trigo producido en la jurisdicción de Alhama; llegando a exportarse en tal cantidad, que hoy se encuentra el pueblo falto de tan preciado artículo y exponiendo al vecindario a que le falte el pan y que proteste airado con justísima razón.

Entre los fabricantes de harinas hay muchos que militan en los partidos de la izquierda, y el señor Castillo, alcalde de Alhama, prohíbe que se exporte el trigo adquirido fuera de la jurisdicción de Alhama, persiguiendo constantemente e imponiendo multas a los que no se avienen a ser juguete de sus manejos y chanchullos.

El vecindario consciente de Alhama, a cuya cabeza figura el culto e inteligentísimo señor don Juan Miguel Pérez Samos, jefe del partido reformista en aquella localidad, está dispuesto a que no se juegue más con los altos intereses colectivos, contando para ello con fuertes organizaciones proletarias.

De esperar que cesen las persecuciones y que los caciques se convengan de que ha llegado la hora de abandonar los cargos políticos tan sagrados y tan responsables.

El vecindario consciente de Alhama, a cuya cabeza figura el culto e inteligentísimo señor don Juan Miguel Pérez Samos, jefe del partido reformista en aquella localidad, está dispuesto a que no se juegue más con los altos intereses colectivos, contando para ello con fuertes organizaciones proletarias.

De esperar que cesen las persecuciones y que los caciques se convengan de que ha llegado la hora de abandonar los cargos políticos tan sagrados y tan responsables.

Las clínicas

Una comisión de catedráticos de nuestra Facultad de Medicina, visitó ayer al Gobernador civil para entregarle las conclusiones acordadas por los mismos, en demanda de que la Diputación provincial construya dos nuevas clínicas en el hospital de San Juan de Dios, de las ocho que con arreglo a la Ley tendría que hacer.

El señor Rodríguez Blanco envió seguidamente el aludido documento al presidente de la Corporación provincial, para que vea el medio de dar cumplimiento a las conclusiones.

Hoy, a las doce, y para tratar del mismo asunto, ha convocado el Gobernador al presidente de la Diputación y al vice de la Comisión provincial, señores Cuadrado y Aravaca, respectivamente.

La inspección administrativa

La Comisión inspectora venida a Granada a inspeccionar la Diputación y el Ayuntamiento, ha prorrogado su estancia en esta capital por quince días más.
Continuaron ayer examinando libros y cuentas del Ayuntamiento y Diputación.
Por la tarde, y sin previo aviso, se presentó en el Hospicio, haciendo en aquel benéfico establecimiento una detenida visita.

CAPO Y MALO

¡No se puede comer!

De que es una realidad el tituillo que antecede, están enterados hasta los infantes sometidos a la lactancia. No es solo los enormes precios a que siguen vendiéndose los artículos de primera necesidad, y de que ayer se ocupaba en estas columnas un querido compañero; es también la mala calidad de los mismos.
Las visitas de inspección que ha mandado realizar la Alcaldía, están demostrando que hay industriales desaprensivos y mercachifles sin conciencia.

Todo se adultera: hay leche que es una especie de engrudo claro, del que se emplea para fijar en las esquinas los programas de espectáculos y toda clase de edictos.

Los huevos han pasado a la categoría de específico alemán en tiempo de guerra, para la mayoría de las familias españolas.
Más fácil era adquirir un medicamento de aquella nación en los pasados años, que comprar media docena de posturas de ave doméstica.

Y los demás alimentos están igualmente por las nubes, sin que la mayoría de los habitantes podamos distinguirlos ni en biplano, y lo que es peor, como antes se dice, que en vez de productos alimenticios lo son químicos, y en descomposición.

Ya saben ustedes que en la primera visita de las autoridades municipales, a determinadas tiendas, unas albacineras y otras en el resto de la urbe, hubo que decomisar bastantes pesas sin medidas, e inutilizar varios hilos de longaniza putrefacta.
Parecen ver las escenas ocurridas:

—Estas pesas, no pesan lo justo—diría el encargado de contrastarlas.—A mí me pesa, pero inutilizo las pesas, y las envío al Arco de las Pesas, que por algo se llama así.

—Es que con las circunstancias actuales se han encogido, señor inspector.

—¿Sí, he? pues siguiendo por ese camino, usted va derecho a la quincena.

—Yo voy todas las tardes a la de Lourdes, que se hace aquí cerquita, en el Salvador...

—No, yo me refiero a la quincena en el Arrepto Municipal que se está usted ganando por ser demasiado amigo del sufrido consumidor.

—¿jesús, María!

—¿jesús, María! el «Tempranillo», ¿querrá usted decir.—Bueno, sigamos la inspección.

—Esos pingajos que ahí cuelgan, ¿qué son?

—Longaniza.

—Vamos a reconocerla. Y se procede a la operación acto seguido, de la que resulta que el dichoso embutido está fabricado con algodón teñido, cascara de patatas, y suela picaña y mezclada con bicarbonato para ablandarla.

—Esta longaniza está incomunicable, señor tendero.

—Le diré a usted, es que procede de Barcelona, y ahora es difícil comunicarla allí con nadie.

—Y estos garbanzos ¿de qué están hechos, que no se parten ni a mazazos?

—Es que recibí unos sacos de esa mercancía el día de los últimos sucesos, y quizá estén mezclados con algunos proyectiles, que se hayan in-

troducido «por casualidad», pero no son muy duros; créame usted, en cuanto ven algo triste, se ablandan «de seguida».

—Si, se les conoce a la legua que tienen corazon de prestamista.—A ver ese queso.

—¿Qué sospecha, Dios mío! ¿qué tampoco se puede comer?—aunque es algo verde, es del temporal de estos días.

—Bueno, pues queda usted multado con el máximo, y agradezca que no estamos ya en la Edad Media...

—Yo ya he pasado a la Antigua, pues cuento más de sesenta años.

—De picardías, puede usted apuntarse varios siglos.

Hablando unos minutos en serio, es evidente que algo hay que hacer para mejorar la situación del consumidor, y protegerlo contra los manejos de tanto enemigo.

Nosotros opinamos que hay que adoptar procedimientos radicales, por ejemplo, unos mesesitos a la sombra no vendrían mal a quien se le demostrara palpablemente que había estado allí sufrido público.

Veríamos en la cárcel a algunos exlimpia botas enriquecidos acaparando, elevando y falsificando a su sabor, toda clase de sustancias alimenticias.

Allí entretendrían sus ocios bañando el vals de las olas.

—Hola, hola—¿y cómo se pasa aquí?—diríamos al visitar a algún detenido.

En amigable compañía de ratones, ya ve usted qué injusticia han hecho conmigo, que me han traído aquí como si yo fuera un criminal.

—¿V por qué ha sido?

—Por casi nada, por haber encontrado la inspección en mi tienda, un kilo de lentejas, del que más de medio era arena, sin comprender que así ganaba el parroquiano, porque como ésta última era del río Darro, es lo probable que existieran entre sus partículas algunas de oro, y ya ve usted los beneficios...

—Si, ya veo que el de oro es usted y que han cometido una injusticia en alojarme en la pensión de Martín del Vals.

De no aceptarse los procedimientos radicales, no ya a tener esto arreglo, y el consumidor tendrá que tomarse la justicia por su mano.

Aunque hay algunos, «que llevan en la cara más sellos que existen en un estanco, pero de debilidad por falta de lastre al estómago, y en vez de preocuparse de las subsistencias, no hablan más que de la situación política y se desviven por saber si cae Romanones, o sabe Maura».

—¿Ha almorzado usted ya, se les pregunta?

—Sí, me he comido la mitad de un garbanzo que adornaba en días mejores mi domicilio.

—Pero y de carne ¿qué?

—Yo no la conozco más que como enemigo del alma.

¿Y le preocupa a usted el Congreso, y no los garbanzos?

—Hay que no pensar en lo triste, y sustituirlo con lo ameno.

—Pues no extrañe que lo abofeteen siguiendo esa teoría de las sustituciones, porque a falta de pan, buenas son tortas.

NARCISO DE LA FUENTE

Fiesta de esgrima

Inauguración de una sala

Esta tarde, a las cinco y media, se verificó en el Casino Principal la inauguración de la Sala de armas que esta aristocrática sociedad ha establecido.

Han venido de Madrid para celebrar el acto inaugural, el famoso maestro don Afrodio, cuyo nombre no necesita de elogios; y los señores don Carlos Revenga, don Raimundo Fernández Cuesta y don Juan de Mata Millán, discípulos del primero, y profesor de la guarnición de Granada.

Al acto ha sido invitada la guarnición de la plaza y concurrirá el Gobernador militar. El programa de la fiesta es el siguiente:

Primera parte

Presentación del profesor don Juan de Mata por don Afrodio Apa ício, leyendo una carta de don José Ortega y Gasset.

1.º Don José Rodríguez Cueto con don Raimundo Fernández (Florete).

2.º Don Tomás Morilla con don Carlos Revenga (Sable).

3.º Don Tomás Morilla con don Afrodio Aparicio (Sable).

4.º Don Domingo Moreno de Carro con don Juan de Mata Millán (Sable).

5.º Don Raimundo Fernández Cuesta con don Carlos Revenga (Florete).

Segunda parte

6.º Don Juan de Mata con don Afrodio Aparicio (Sable).

7.º Don Afrodio Aparicio con don Raimundo Fernández (Florete).

8.º Don Carlos Revenga con don Juan de Mata (Sable).

9.º Don Raimundo Fernández con don Afrodio Aparicio (Espada).

10.º Don Carlos Revenga con don Afrodio Aparicio (Sable).

11.º Don Afrodio Aparicio con don Juan de Mata (Florete).

El acto será amenizado por la banda musical del Regimiento de Córdoba.

El robo de Zafarraya

Nuestro corresponsal en Zafarraya nos envía pormenores del robo cometido en el cortijo de «Los Torcales», el día 10 del actual.

He aquí su relato: «Don Francisco Chica Otero, que vive con su esposa doña Juana López y con dos criados llamados Manuel Muñoz, joven de 18 años, y otro viejo conocido por el sobrenombre de El Garboso, en su cortijo denominado «Los Torcales», término municipal de Alcaucín, juzgado de primera instancia de Vélez Málaga, fueron sorprendidos por tres individuos desconocidos que se presentaron en busca de una cabra, que en la tarde del día anterior había uno de ellos tratado de comprar.

Serían como las 16 del día 10 de los corrientes, cuando llegaron los desconocidos al cortijo, y como la tarde estaba lluviosa e iban muy mojados, el señor Chica les hizo sentar a la candelera para secarse. Pasados algunos momentos, uno de los cacos salió a la puerta del cortijo y, al regresar al fuego, donde se hallaban sentados los dueños, sirvientes y los dos desconocidos, se presenta tiznado la cara y con un arma de fuego en la mano, señal convenida sin duda, porque sus compañeros dejaron ver sus armas, intimando la rendición a todos, que maniatados los tres hombres de la casa quedaron custodiados por uno de los bandidos, mientras que los otros dos, agarrando a doña Juana, la amenazaron con quitarle la vida lo mismo que a los demás, si no les entregaba todo el dinero que en papel, oro y plata, tuviesen en sus arcas, baules y armarios.

Ante tan terrible amenaza y viendo la muerte tan próxima, pues las armas no se separaban de sus pechos, acompañada de los dos ladrones, éstos fueron abriendo muebles y depositando en un saco y en sus bolsillos cuanto dinero encontraron.

Registrado todo y no encontrando más dinero de que hacerse dueños, tuvieron la audacia de tomarse tranquilamente, sorbidos, unos cuantos huevos que encontraron a mano. Se llevaron también uno o dos jamones con algunos kilos de embutidos, sin duda para reponer las fuerzas perdidas en el expolio.

Verificada su hazaña, como la mayor parte de lo robado eran monedas de plata y ésta podía servirles de obstáculo para emprender su fuga, agarraron dos caballerías mayores y colgaron en una de ellas el saco con la plata y jamones, y encerrando en una de las habitaciones a los criados y dueños de la casa atados, emprendieron tranquilamente la fuga, quedando abandonada a poca distancia del cortijo una de las caballerías.

¿Cuál fue el camino que los cacos tomaron en su fuga? Nadie lo sabe de cierto. Se cree, con algún fundamento, por haberse encontrado cerca de una laguna próxima a este pueblo una cartera vacía, propiedad del señor Chica, que pasarán por el boquete de Ventas de Zafarraya como a las 19 a 20, que atravesaron el pueblo, y que lo mismo pudieron dirigirse hacia Alhama, por caminos y sendas de ellos conocidos, que hacia Zafarraya en dirección a Loja u otros pueblos.

Es una afirmación gratuita decir que la cantidad robada asciende a veinte mil duros, ocho en billetes y doce en plata, cuando ni los mismos dueños podrían precisar, tanto más cuanto que si bien es verdad que se les conocen buenas fincas rústicas y urbanas, también lo es que no son para producir un caudal tan grande, aunque se viva con economía y hasta con miseria.

El martes 18 del corriente, se personó el señor Juez de Instrucción con el personal a sus órdenes en el cortijo de referencia, para la instrucción de las oportunas diligencias, llevándose detenido al joven Muñoz, que desde luego podemos afirmar que el señor Chica garantizará su inocencia.

Nos consta que un sobrino del damnificado, vecino de Ventas de Zafarraya, una vez que tuvo conocimiento de lo ocurrido en el cortijo de su tío, acompañado de otros amigos se puso en persecución de los cacos, sin que sus gestiones dieran resultado, como no lo han dado tampoco las realizadas en compañía de benemérita, que han recorrido varios pueblos de la provincia en seguimiento de los ladrones.

Los músicos de la banda municipal Ayer tarde le fué presentada a la Comisión inspectora del Ayuntamiento la siguiente solicitud: Ilustrísimo señor Delegado especial para la inspección de la Administración municipal de esta ciudad. L.S. que suscriben, mayores de edad y vecinos de esta capital, deseamos de coadyuvar a la información pública abierta por V. S. por su decreto de fecha 18 del mes actual y centro del plazo en el mismo señalado, elevan a V. S. el presente escrito y con el mayor respeto exponen:

Que como podrá comprobar por los recortes del periódico de esta localidad el Noticiero Granadino, que bidamente numerados le acompa-

ñamos, han hecho cuanto en su mano estaba para que se revisase el expediente que se les instruyó, sin órdenes, como individuos que fueron de la Banda municipal, sin haberlo conseguido, y como el director de ella, a pesar de haberlo así hecho público en el recorte número cuatro, no llevó este asunto a los tribunales, como hubiera sido nuestro deseo, entendemos que V. S. por razón del cargo que ostenta es el llamado, no solo a amparar nuestro derecho, sino a descubrir la certeza de las denuncias que tenemos hechas y que reiteramos ahora, tales como la suplantación de firmas en las nóminas de la referida Banda municipal de los meses de Enero a Mayo del 1917.

Como medios de comprobación debemos proponer nuestra información verbal con vista del expediente por el que fuimos declarados cesantes, y de las referidas nóminas, en la seguridad de que ello llevará al ánimo de V. S. el convencimiento de los abusos cometidos, y la necesidad de hacernos la justicia que anhelamos.

Granada 23 Febrero 1919.—Juan de Dios Ibáñez, Augusto Castro.

EN CALICASAS

Un niño aplastado

Comunican de Calicasas, que el día 22 del actual ocurrió en aquel pueblo una sensible desgracia, que costó la vida a un niño.

Varios pequeños se encontraban jugando en el lugar conocido por «El Olivar virgen», coolindante con el río.

Por un terraplén, humedecido por las lluvias de estos días, parece ser que se deslizaban los niños, sin pensar que en ello exponían su vida.

Cuando más engolfados se encontraban en sus juegos, se desprendió una gran terrera, sepultando al niño de nueve años, Adolfo Corral Tovar, hijo de María y José.

Los compañeros comenzaron a dar gritos demandando auxilio, acudiendo varios trabajadores, los cuales consiguieron extraer al infeliz niño, que desgraciadamente era ya cadáver.

En el lugar del suceso se personó el juez municipal de Calicasas, ordenando el levantamiento de los restos mortales de Adolfo, disponiendo su traslado al depósito judicial, donde al día siguiente se le practicó la autopsia.

El derecho de asociación

El culto catedrático de esta Universidad don Fernando de los Ríos, visitó ayer al Gobernador civil, en representación de la Casa del Pueblo, para denunciarle que la mayoría de los alcaldes de la provincia no daban cumplimiento a la Ley de Asociaciones y que por el contrario dificultaban la constitución de los organismos obreros.

El señor Rodríguez Blanco prometió publicar una circular para los alcaldes, ordenándoles que garanticen el libre ejercicio del derecho de asociación, no coaccionando a los obreros.

La carretera de Motril

Llegó el conflicto Desde hace algunos días nos venimos ocupando del escandaloso abandono en que se encuentra la carretera más importante de nuestra provincia, la de Granada a Motril.

Señalábamos el peligro inminente de que el tráfico quedara interrumpido, ocasionando los naturales trastornos y perjuicios al comercio y a los particulares y encarecíamos la urgencia del arreglo de tal camino, en cuyos trabajos podrían darse ocupación a cientos de obreros, originándose por ello, al propio tiempo, la tremenda crisis obrera actual, precursora si no se pone remedio inmediato, de pavorosos conflictos sociales que, agudizados por el hambre, se convertirían en verdaderos conflictos de sangre.

Todo lo que anunciábamos, y que no ha sido desatendido, sin duda, por los que tienen el deber de preocuparse de estas cosas, ha llegado. El camino de la costa granadina, de la Alpujarra y Valle de Lecrín, está materialmente cortado.

La mayoría de los casarios, coches y otros vehículos que a diario venían a la capital, han suspendido los servicios, puesto que aquel que se aventurara a salir a la carretera de Motril, veía irremediablemente.

Y, lo que es peor, el servicio de automóviles, en el que además de pasajeros se transportaba el correo, han suspendido, por tiempo indeterminado, la circulación, con lo que la correspondencia se recibe con retraso tan considerable, que los perjuicios al comercio y particulares de Granada y zonas mencionadas son ya enormes.

Si no se ponen manos a la obra, tendremos que convenir en que nuestra provincia es la más desdichada de España y que solo se la atiende cuando cansados de pedir con razones se acude a la protesta enérgica, como ya se sabe por triste experiencia.

Reconocida como la primera marca española.

El mejor poste Mermeladas Trevijano

La crisis obrera

El Alcalde dijo ayer a los periodistas que le preocupa grandemente la crisis obrera y que tiene especial empeño en conjurarla.

Prueba de ello es el haber acordado la demolición de casas ruinosas, donde es seguro que tendrán trabajo muchos obreros, y el haber dado toda clase de facilidades para retirar el material y oficinas de la limpieza de la casa que en la plaza de las Descalzas empezó a demoler ayer el concejal don Ricardo Martín Flores.

Se felicita al señor Almagro de haber creado en el Ayuntamiento la «Oficina de Trabajos», y según nos dijo, ayer mismo se inscribieron en ella muchísimos obreros.

Quiere el Alcalde dar impulso a las obras municipales, pero hay que tener en cuenta, según nos manifestó, que al encargarse de la Ordenación de pagos se ha encontrado con que la situación del erario municipal es lamentable. Los ingresos no guardan proporción con los pagos que hay que hacer.

Sin ir más lejos, ayer mismo se vió sorprendido por la visita de una comisión de obreros que le reclamaba el pago de los jornales correspondientes a dos semanas.

Había que pagar esta deuda y el Alcalde ordenó que se pagara.

Confía el señor Almagro en que la situación se normalizará en plazo breve y entonces tendrá ocasión de satisfacer el interés que le inspira la clase obrera granadina.

Notas escolares

Siguiendo la costumbre que los alumnos de la cátedra de Derecho Canónico tienen establecida, y aun a pesar de haber sido jubilado en este curso el que fué ilustre catedrático e incansable maestro don Pedro Manjón, quien todos sus esfuerzos los dedica a mantener sus fundadas escuelas del Ave María, este año, aprovechando la estancia en esta de la compañía que dirige la incomparable artista Margarita Xirgu, y quien ha atendido gustosísima las gestiones de los estudiantes ofreciendo desinteresadamente lo mismo que los señores Gómez, empresarios del teatro Isabel la Católica, han organizado una función a beneficio de dichas Escuelas para el próximo sábado, a las cinco de la tarde, poniéndose en escena la finísima comedia de los Quinteros «Pipilota», esperando que toda Granada contribuirá muy gustosa para cooperar con un pequeño alivio al sostenimiento de la magna empresa del P. Manjón.

Apenas puestas a la venta las localidades, la demanda de las mismas ha sido numerosa, habiendo adquirido palcos las distinguidas familias de Ortega Contreras, don Manuel Segura, don Federico Gutiérrez, Fernández Díaz, Alba Romero, Fajardo, Intantes Oliveras, Zayas, Cuadrado, y otras que publicaremos en días sucesivos; también se han recibido donativos, entre ellos, los del Ayuntamiento, 250 pesetas; la Facultad de Derecho, 100; Diputación provincial, 50, y don Pascual Nacher 25.

No dudamos que la función proporcionará un nuevo triunfo a los estudiantes.

Los escolares granadinos, para poder contestar a los innumerables telegramas y cartas recibidas de los compañeros de toda España con motivo de los pasados sucesos, han dirigido unas cartas circulares, en las que explican detalladamente la causa de su intervención y las gestiones hechas, y dedican un recuerdo a su malogrado compañero Sr. Ruiz de Peralta, dándole además las gracias por sus ofrecimientos valiosos que sirvieron para conseguir con mayor éxito los anhelos de justicia.

Los trabajos iniciados para la constitución de un ateneo escolar, se llevan a cabo por la comisión nombrada al efecto y auguran un feliz resultado por los ofrecimientos recibidos.

UN ESTUDIANTE DE DERECHO

Cartera de un oidor

Señalamientos para hoy

Funeral en Beas

Entrada de pleitos

Jueces municipales

Matadero público

Los palateros

El problema de la vida

El problema de la vida

El problema de la vida

El problema de la vida

El problema de la vida

El problema de la vida

Don Cristóbal Alarcón de la Cruz, de Tabernas. También ha sido nombrado fiscal municipal de Fondón, don Francisco Jiménez Martínez.

Sentencias En causa del Juzgado de Monferró, sobre hurto, ha sido condenado Alfonso Bimbiano Gallego, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

—Ha sido absuelto Joaquín Cerrillo Muños, procesado por estafa.

Sucesos locales

Blasfemo Los guardias de Seguridad Ortega y Alonso, detuvieron ayer a José Rovira Molina, de treinta y nueve años, por blasfemar en la vía pública.

Las ropas de un artista Ayer mañana los vigilantes de policía Cereceda y Crespo, detuvieron ayer a Carmen González Prieto, de cincuenta años, casada habitante en la cuesta de Caracas, 12, de la que se sospecha sea la encribadora del robo de prendas de la artista Pilar García, cuyo hecho ocurrió en la Plaza de Toros el verano pasado.

Carmen se le ocuparon varias prendas. Del hecho entiende el juzgado de instrucción del Sagrario.

Caída En su domicilio, Casa de la Lona, dió ayer una caída el niño de seis años Antonio Carrillo López, fracturándose el radio izquierdo. Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Heridos En la Casa de Socorro han sido curados: José Muñoz Ortega, de cuarenta años, de herida contusa en la cabeza; Angel González Corso, de cuarenta y seis, de herida contusa en el pulgar izquierdo; José Carmona, de siete, de erosiones por mordedura de perro en la pierna derecha, don Domingo Alcalá, de cuarenta y dos, de herida por mordedura de gato en la mano derecha, y Matilde Martín Mingo, de veintidós, de herida en la mano izquierda, producida al clavarse unas tijeras.

Caída del tranvía Trinidad Ruiz Bueno, de treinta y cinco años, dió ayer una caída al descender de un tranvía, resultando con varias contusiones en la cara y manos.

Doce detonaciones Anoche a las diez, en la calle del Príncipe se sintieron dos fuertes detonaciones, que produjeron gran alarma en los transeúntes y al vecindario.

Al ruido de las detonaciones, acudieron los guardias de Seguridad, Willens y Jiménez, no pudiendo averiguar si se trataba de disparo de arma de fuego o la explosión de dos petardos.

Las clases pasivas Ayer se reunió la Asociación de Clases Pasivas del ejército, acordando solicitar del gobierno la rebaja gradual de los descuentos en la forma siguiente: Hasta 1.500, pesetas ninguno. Desde dicha suma hasta 6.000, el 5, 8, 12 y 16 por 100.

Terminada la reunión, la Junta directiva marchó al Gobierno civil entregando la petición, que hoy mismo remitirá a Madrid, con el mayor interés del Gobernador.

Noticias generales

Los tranvías Ayer estableció de nuevo el servicio público en la línea, Cervantes-Cocheras por la Gran Vía, circulando un motor, que se encontrará en Puerta Real cada media hora.

En el viaje completo de ida y vuelta, se invierte una hora.

Restablecido el servicio en este trayecto completo, ha quedado suprimido el de Puerta Real-Cocheras por la Gran Vía.

Los molineros La directiva del gremio de Molineros cita a todos sus compañeros, sean o no socios, para celebrar junta general, hoy a las ocho y media de la noche, para tratar de gran interés para el gremio.

Se ruega a todos la asistencia, por estar presentes de esta reunión muchos acuerdos que afectan al gremio en general.

Neurología Ayer falleció en el hospital, de Dementes, a los setenta y seis años, don Francisco Campos Zamorano.

Ayer dejó de existir en Granada la señora Josefa Ramírez Enriquez.

Funeral en Beas El día 22 del corriente, se celebró en la iglesia parroquial de Beas de Granada, un solemne funeral como primer aniversario en sufragio del alma de la señorita María Valdesastre, hija del comerciante de Granada don Antonio Valdes. Al acto asistieron las autoridades locales y casi todo el vecindario, elevando sus preces al cielo, por la que en el corto tiempo que permaneció entre nosotros se ganó las simpatías de todos estos vecinos.

Recibían una vez más sus afligidos padres el más sentido pésame de otros vecinos.

Existencia en caja para el día 24, pesetas 3.110,37. Cobrado a tabajeros, 12.457,80; total 12.620,97.

Pagado a ganaderos, 10.516,45 pesetas; por arbitrios del día 22, 446,43. Existencia en caja para el día 25, 1.655,09, total, 12.620,97.

Carminación del día de ayer: Novillos.—6 a 3,15 pesetas kilo. Vacas.—3 a 3 pesetas kilo.

En el Mercado:

Ternera con hueso, a 4 pesetas kilo. Idem limpia, a 4,25.

Procesión solemne La quinceña que se viene celebrando en honor de Nuestra Señora de Lourdes, en la iglesia de la Magdalena, empezará saldrá en las cuatro de la tarde, y terminada, saldrá en procesión la sagrada imagen, recorriendo el siguiente itinerario:

Calle de Gracia, Hileras, Mesones, plaza de Bibarrambía, acera del Palacio Arzobispal—cantándose una plegaria ante la Virgen de las Angustias—y continuará por el Arco de las Cucharas, calle de Mesones, plaza de la Trinidad, calle de las Tablas, Puentezuelas, a la iglesia de Santa María Magdalena.

Convocatoria La Agrupación Socialista cita a todos sus compañeros para hoy, a las nueve de la noche, para celebrar reunión general ordinaria. Se recomienda la puntual asistencia.

Los silleros La sociedad de silleros cita a todos los socios para mañana, a las nueve de la noche, para celebrar junta general ordinaria.

Se ruega la más puntual asistencia, por tener que tratar asuntos de gran interés para el gremio.

Pagos de Hacienda Hoy se abonarán libramientos a don Rafael Lacal jefe de Montes, don Ricardo Puyol, don Eduardo Sánchez, don Francisco Fernández, don Ricardo Ratia, don Dolores Serrano, don María del Milagro, don Francisco Espinosa, don Cecilio Martínez, don Daniel Calero, don Pablo López y Depositario pagador.

Noticias militares

Orden de la plaza Parada, Córdoba—Jefe de día.—Don Emilio Sierra Castaños, teniente coronel de Infantería.—Imaginario, don Antonio García Polaveja, comandante de Caballería.—Hospital y Provisiones.—D. Saturnino Gil Sáez capitán de Caballería.

Sociedad anónima minera

Minas y plomos de Sierra de Lújar CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, tiene el honor de convocar a los señores socios a Junta general ordinaria para el día 20 de Marzo próximo, a las tres de la tarde, en el domicilio social, San Matías número 21, Granada.

ORDEN DEL DIA 1.º Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la Sociedad en 1918 y situación de los asuntos sociales.

2.º Examen y aprobación del balance de cuentas del último ejercicio social. Aplicación de los beneficios realizables.

3.º Ampliación del plazo de prescripción de los cupones de dividendos números 20—21—22 y 23.

Conforme al artículo 31 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a ella o hacerse representar, deberán depositar las láminas que acrediten su propiedad.

En España: en el domicilio social, San Matías, número 21, Granada o en el Banco de España y sus sucursales, cinco días por lo menos, antes del designado para la Junta.

En Bélgica: en los establecimientos «Caisses Générales de Reports et de Dépôts» en Bruselas, o «Banque Liégeoise» en Lieja, diez días por lo menos, antes del 20 de Marzo.

Las cuentas del ejercicio 1918 estarán de manifiesto para los señores socios en el domicilio social, desde el 15 de Marzo en adelante.

Granada 22 de Febrero de 1919.—Por el Consejo de Administración: El Administrador-delegado, Luis De Pelsmaeker.

Ecos de sociedad

Anteanoche, en la parroquia de San Andrés, se verificó el bautizo de un hermoso niño, hijo del operario de nuestros talleres don Manuel Garrido.

Se le impusieron al neófito los nombres de Francisco, Eduardo.

Fueron padrinos don Enrique Vigaray y doña Josefa Carrasco.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres.

Estos recibieron muchas felicitaciones a las cuales unimos la nuestra.

—Se han hospedado en el hotel París: Doña María Jiménez Fernández Luján, don Sixto Bertré Delgado, don Demetrio Domínguez González, don José Sánchez Sánchez y señora, don Antonio Ordóñez Sandoval y familia, don Manuel Santos Madan y señora, don Ricardo Julio Mackay, don José Peña Homs, don Angel San Gil Lona y don Rafael Urrutia Urrutia y señora.

—En el correo de Andalucía llegó anoche el ilustrísimo señor Obispo de Jaca. Se hospeda en Palacio Arzobispal.

mita bajar el precio de tan importante artículo en un 50 por 100, por lo menos.

Los harineros de Alhama Una comisión de harineros de Alhama visitó ayer al Gobernador civil para quejarse de que el alcalde de dicha población les pone dificultades para el tráfico de harinas, y que los de los pueblos del distrito se niegan a facilitarles guías para la compra de trigos.

Para resolver el pleito, el Gobernador les interesó que hoy presenten una solicitud razonada sobre el particular.

Los dependientes

El presidente de la Asociación de Dependientes, señor Olmedo, confirió anoche con el Gobernador civil, manifestándole que él y sus compañeros están resueltos a no adoptar ningún auerudo ejecutivo sin antes ponerlo en conocimiento de la autoridad gubernativa y apurar todos los medios de concordia.

Crónica de espectáculos

EN ISABEL LA CATOLICA La Inmaculada de los Dolores

Confieso que anoche, en el estreno aquí, en Granada, de esta última obra del insigne Benavente, pasé un mal rato, lo mismo que en los estrenos de sus tres o cuatro últimas producciones dramáticas.

Apena mucho el ánimo ver como decaen cerebros tan privilegiados, que fueron un día pismo y asombro de las gentes. Y por desgracia, no cabe la duda: Jacinto Benavente decaer de un modo visible. Aun alguna de sus obras de esta última época que se han considerado éxitos, están bien distantes de aquellas obras cumbres como «Lo cursi», «La noche del sábado» o «Los intereses creados».

«La Inmaculada de los Dolores» siquiera tiene el valor relativo de cualquiera de esas otras producciones a que aludo: mala absolutamente. Ni el asunto, ni el desarrollo, ni los personajes, ni siquiera el diálogo están a la altura del nombre de su autor; antes bien, de no conocerse este nombre, creérase que se trataba de un principiante inexperto.

Desde luego, el conflicto en que descansa la obra no es tal conflicto. Es algo muy artificial y desentratado que el público no admite ni un instante. Por eso ni llega a interesarle ni poco ni mucho. Benavente llama a «La Inmaculada de los Dolores» «novela escénica». Pues bien, podrá ser novela en el sentido que el vulgo da a esta palabra, de algo puramente fantástico, imaginativo, sin correspondencia posible o efectiva en la realidad; pero evidentemente, no es escénica. No tiene teatralidad alguna, haciéndose inmensamente pesada. Es, por tanto, lo que se llama en el «argot» de la crítica una obra plúmbea.

La representación estuvo a más altura que la novela, que tampoco ofrece grandes ocasiones de lucimiento para los intérpretes.

Margarita Xirgu hizo una labor primorosa, luchando con lo incoloro y vago de la figura que encarna, y Paco Fuentes, por su parte, también tuvo que hacer milagros para defender, como lo hizo, el suyo. Los aplausos de anoche fueron exclusivamente para ambos.

TELONCILLO «Magda», hermoso drama en cuatro actos, se representará esta noche por los eminentes artistas Margarita Xirgu y Paco Fuentes, en el que desarrollan todo su saber artístico.

Mañana tendrá lugar un grandioso acontecimiento artístico, cual es el estreno del hermosísimo drama en cuatro actos «El Dragón de fuego» del eminentísimo literato Jacinto Benavente.

En los días próximos se estrenarán grandiosas obras dramáticas.

SALON REGIO Hoy se estrenará la segunda jornada de la grandiosa película «La noche que dormí bajo las estrellas», que es una de las más interesantes y hermosas obras que se han visto en Granada. Es una película de éxito enorme.

También se estrenarán la grandiosísima película en dos actos «El Maestro, cuchilladas», interpretada por Marcel Leverage, y el semanario «Información Gráfica Española».

SALON VICTORIA Hoy se proyectará en este Salón la grandiosa película adaptación del drama de Ibsen «Los Espantos», interpretada por Jacoani, por cuya interpretación le valió ser reconocido como el mejor actor del mundo, siendo por lo tanto esta película una verdadera obra de arte.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos condiciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica, aunque se use años seguidos.

Aliento delicioso y sana dentadura, se obtiene usando a diario el Licor del Polo.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de Riñón y Vías urinarias POR EL Doctor Angel Guizjarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París. CONSULTA DE DOS A CUATRO Gran Vía, 2, principal

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de Riñón y Vías urinarias POR EL Doctor Angel Guizjarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París. CONSULTA DE DOS A CUATRO Gran Vía, 2, principal

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de Riñón y Vías urinarias POR EL Doctor Angel Guizjarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París. CONSULTA DE DOS A CUATRO Gran Vía, 2, principal

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de Riñón y Vías urinarias POR EL Doctor Angel Guizjarro

Crónica religiosa

SANTO DEL DIA.—San Cesáreo. LITURGIA.—La misa y oficio divino son de la Feria, con rito semibómbico y color violeta.

JUHELO PERPETUO.—En la Capilla Real, Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

JUHELO DE LAS 40 HORAS.—En San Matías. ROSARIO. En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS HEZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antonio, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Ang stias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos de seis y media a ocho.

MISA CANTADA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En los Hospitalicos, a las ocho y media. MISA DE DOCE. En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Matías. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su convento.

En San Matías Celebróse ayer, a las once de la mañana, la solemne función principal de honor de San Matías.

Dió la misa el coadjutor don Rafael Gutiérrez Arenas, asistido de diácono por don Joaquín Maurena, y de subdiácono por don Francisco Toro Cepillo.

Predicó eloquentemente el párroco de San Pedro don Miguel González, quien hizo un notable panegrico del Santo Apóstol. Asistió a estos cultos la Universidad de Curas Párrocos, representada por los señores don Juan Sedesio, don José Velázquez, don Francisco Aya, don Félix Peralta, don Miguel Damas, don Miguel González, don José Almazán y don Manuel Robles Melquíez, estando revestidos de capa los señores Aya y Robles.

Un notable quinteto acompañado al órgano, ejecutó una Misa del maestro Vila y diversos motetes. La iglesia estaba profusamente iluminada y adornada con plantas y flores.

Por la tarde, cantóse la salve del maestro Hernández y letanía de Orense. Asistieron a estos cultos muchos fieles.

Telegramas y telefonemas

Consultas en Palacio sobre la crisis

Romanones continúa en el poder

Madrid 24

Romanones en Palacio

A las diez y media llegó el conde de Romanones a Palacio y permaneció con el rey hora y media.

Manifestó que entregó al monarca la dimisión de todo el gobierno, por motivos derivados de la situación parlamentaria.

El rey estimó suficientes las razones en que se apoyaba para dimitir. Hizo presente los estragos que produciría en estos momentos la crisis, habiendo un período sin gobierno, cuando todavía no se ha restablecido la normalidad.

Le ratificó la confianza, rogándole que continuara en el gobierno, recordándole que la principal finalidad del gabinete constituía la aprobación del presupuesto.

El conde de Romanones no discutió, porque «con los reyes no se discute».

Le hizo ver la conveniencia de que no se mantuviera aislado para evitar la suspicacia de los jefes parlamentarios.

El rey celebra estos días entrevistas con dichos jefes, sin que signifiquen consultas.

Le ha advertido la conveniencia de evitar inquietudes y alarmas.

El conde de Romanones negó que se hubieran firmado los nombramientos de senadores vitalicios. Dijo que el presidente que no quiere nada que pueda favorecerle.

La consulta del jefe de los conservadores

Minutos antes de las seis de la tarde, llegó a Palacio el señor Dato.

Manió a los periodistas que nada sabía.

Le informaron de las manifestaciones del conde de Romanones.

El señor Dato salió a las siete de la tarde.

Los reporteros le dijeron que había sido larga la conferencia.

El señor Dato contestó: «Efectivamente, el rey me ha dado cuenta de la dimisión del gobierno y la ratificación de poderes, que he aplaudido».

He reiterado al rey, que el partido conservador seguirá prestando su apoyo al gobierno, procurando facilitar la discusión y aprobación de los presupuestos.

Después le expuse mi opinión sobre los problemas de actualidad. No sólo mi criterio, sino el de mi partido.

A preguntas de los periodistas, confirmé que mañana continuarán las conversaciones, acudiendo el señor Alba a Palacio.

Interrogado sobre el criterio personal que tiene respecto a los momentos actuales, manifestó que por su situación y la discreción que se impone a los hombres públicos, esto sólo puede hacerse de una manera determinada y clara, dentro de la natural intimidad de las consultas.

La discreción, que le obliga en esta clase de asuntos, le impedía ser más expeditivo, por la natural conveniencia del país.

El señor Dato indicó que no sólo se había ocupado de los problemas del interior, sino también de los internacionales.

Cuando montaba en el automóvil, un periodista le despidió diciendo: «Adiós dentro de breves días que será usted presidente».

El señor Dato replicó: «Yo espero y deseo que las cosas vayan bien, y que no haya lugar a ello».

Influencia de la política exterior

Los periodistas comentaron la manifestación del señor Dato, de que se había retirado durante la consulta a cuestiones de orden internacional.

Dedujeron, que las conversaciones tienen mayor alcance que la resolución de una crisis de partido, motivado por problemas y conflictos que interesan a la opinión pública.

Se relaciona esto con la reunión de la junta de la Sociedad de las Naciones, la cual, dentro de breves días tendrá que elevar al gobierno las peticiones de España, ante los delegados de la Conferencia de la paz.

Urgencia de la aprobación de los presupuestos

Se decía hoy que el conde de Romanones ha aceptado continuar en el Poder, a condición de que los presupuestos sean aprobados con toda rapidez, contando para ello con el apoyo de todas las fuerzas monárquicas.

Por rapidez se entiende, una semana en el Congreso, y tres o cuatro días en el Senado. Si estos plazos pueden acortarse, mejor.

Se parte de la base de ir a la sesión permanente para aprobar los presupuestos, teniendo no sólo el consentimiento, sino la franca colaboración de las fuerzas monárquicas.

Se considera seguro que todos los

Estado, anunciándole la dimisión de paz se firmen en la primera quincena de marzo, o acaso antes.

Estos preliminares contendrán los principios generales de los cuales deberá deducirse la aplicación detallada de las condiciones y constitución del tratado de paz definitivo.

Respecto al efecto que causaría la vuelta de los conservadores al poder, dijo: Realmente, después del reto lanzado a Barcelona, el señor Dato no podía venir en mejores condiciones.

Añadió que no le había sorprendido la solución de la crisis. «El conde de Romanones, más que de alfombra, está actuando de limpiabarridos».

Recordó la frase del teatro clásico, para deducir que el Régimen está en peligro.

Terminó afirmando que cuanto se haga por sostenerlo será inútil, porque las circunstancias vienen a confirmar que los hombres públicos carecen de soluciones, dentro del actual sistema, para los problemas planteados. El propio conde Romanones procedió con miedo, pues a nadie se le oculta que si hubiera pedido el decreto de disolución para seguir gobernando, la Corona se hubiera visto en grave aprieto.

Respecto al efecto que causaría la vuelta de los conservadores al poder, dijo: Realmente, después del reto lanzado a Barcelona, el señor Dato no podía venir en mejores condiciones.

Añadió que no le había sorprendido la solución de la crisis. «El conde de Romanones, más que de alfombra, está actuando de limpiabarridos».

Recordó la frase del teatro clásico, para deducir que el Régimen está en peligro.

Terminó afirmando que cuanto se haga por sostenerlo será inútil, porque las circunstancias vienen a confirmar que los hombres públicos carecen de soluciones, dentro del actual sistema, para los problemas planteados. El propio conde Romanones procedió con miedo, pues a nadie se le oculta que si hubiera pedido el decreto de disolución para seguir gobernando, la Corona se hubiera visto en grave aprieto.

Respecto al efecto que causaría la vuelta de los conservadores al poder, dijo: Realmente, después del reto lanzado a Barcelona, el señor Dato no podía venir en mejores condiciones.

Añadió que no le había sorprendido la solución de la crisis. «El conde de Romanones, más que de alfombra, está actuando de limpiabarridos».

Recordó la frase del teatro clásico, para deducir que el Régimen está en peligro.

Terminó afirmando que cuanto se haga por sostenerlo será inútil, porque las circunstancias vienen a confirmar que los hombres públicos carecen de soluciones, dentro del actual sistema, para los problemas planteados. El propio conde Romanones procedió con miedo, pues a nadie se le oculta que si hubiera pedido el decreto de disolución para seguir gobernando, la Corona se hubiera visto en grave aprieto.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Día 22, Día 24. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, ACCIONES, OBLIGACIONES, CAMBIOS.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual. Sobre fianza de fincas y urbana en toda España.

Transmisión rápida y económica. Agente general José Martín Payer.

GRAN VÍA DE COLÓN, NUM. 5. Hotel París.

Se compra oro, plata, platino, dentaduras usadas, pañuelos del Monte y toda clase de alhajas. La casa que más paga.

ZACATIN, 18. Frente a la zapatería Alhambra.

Clemenceau fuera de peligro

Madrid 24. Aniversario de la resistencia de Verdun.

Telegrafían de París: Los médicos han declarado que M. Clemenceau está fuera de peligro.

Se ha conmemorado la resistencia de Verdun, cuyo ataque comenzó el 21 de febrero de 1916.

Se celebró en el Trocadero, el aniversario, por la asociación de combatientes de la gran guerra.

Reemplazó a Mr. Clemenceau, que debía presidir el acto, el subsecretario de la Guerra.

Estaban representados el presidente de la República, los mariscales Foch y Pétain y todos los ministros.

La paz preliminar se firmará en marzo. El ministro de Negocios extranjeros ha declarado que considera pro-

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos.

Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Granada y en el Hotel nuevo Oriente, únicamente el viernes día 7 del próximo Marzo.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada y en el Hotel Nuevo Oriente, únicamente el viernes día 7 del próximo mes de Marzo.

NOLAS.—En Baza, el día 6 en la Fonda la Granadina. En Loja, el día 8 en la Fonda La Española, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Abonos orgánicos y minerales para todos los cultivos

Juan Martín Sánchez, sucesor de Martín y Ramírez.

MARCA REGISTRADA. FABRICA LA CONSTANCIA (Barrio Huelin).

Despacho y Almacenes, Arriola, 3, 5 y 7.—MALAGA. SUCURSAL EN GRANADA, PLAZA DE TOROS.

AVISO IMPORTANTE

A pesar de la inseguridad que hoy existe en los fabricantes del ramo textil para fijar los precios a los artículos de su fabricación, siempre con tendencias al alza, los dueños de los acreditados almacenes de tejidos

EL LEON

que cuentan con grandes existencias, han acordado remarcar todos los géneros con una importante rebaja de precios, en obsequio a su numerosa clientela POR FIN DE TEMPORADA.

EL LEON. Mesones 98 (ahora Poeta Zorrilla). PRECIOS SERIAMENTE FIJOS — VENTAS AL CONTADO

Señora, Máquinas parlantes. con muy buenas referencias, desea colocación como ama de gobierno con sacerdote, señora o caballero solo. Puente del Carbón, 2, primero.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA.

EL SELLO YER cura Jaquecas. EL SELLO YER cura Cólicos. EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos. EL SELLO YER cura Dolor de Muelas. EL SELLO YER cura la Gripe. EL SELLO YER cura Dolor de Oídos. EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CIENTIFICOS BRILLANTES REGENT

Joyería, Platería y Relojería.

Gran surtido en relojes de bolsillo y pulsera para Señora y Caballero.

Leontinas, Ajustadores, Pendientes, Medallas, Alfileres para corbata e infinidad de artículos para regalos en oro de ley de 18 kilates.

SE HACEN TODOS CUANTOS TRABAJOS SE DESEEN EN PLATA Y EN ORO DE LEY.

Esta Casa garantiza todos sus artículos de Oro de Ley con factura que entregamos al cliente.

ACERA DEL CASINO, 15.—GRANADA.

Almacén de coloniales. AL POR MAYOR Y MENOR. Fábrica de chocolates. Marzán, Alhambra Industrial.

Fonógrafos. El valor de los aparatos es lo de menos. Lo peor es la continua compra de discos, para tener variedad.

Consulta médica de enfermedades venéreas y sífilis. Dr. Amador Hernández. Comendante médico del hospital.

Enfermedades de la piel y VENEREAS. Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barreales.

Préstamos Marino Antequera. ADMINISTRADOR OFICIAL DEL Banco Hipotecario de España.

BIDONES fuertes con SOLDADURA autógena para el transporte de líquidos.

Droguería Central DE SANCHEZ Y MOLINA. Gran surtido en productos químicos.

EL SELLO INSTANTANEO YER. Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA.

CIENTIFICOS BRILLANTES REGENT. Joyería, Platería y Relojería.

Gran surtido en relojes de bolsillo y pulsera para Señora y Caballero.

Leontinas, Ajustadores, Pendientes, Medallas, Alfileres para corbata e infinidad de artículos para regalos en oro de ley de 18 kilates.

SE HACEN TODOS CUANTOS TRABAJOS SE DESEEN EN PLATA Y EN ORO DE LEY.

Esta Casa garantiza todos sus artículos de Oro de Ley con factura que entregamos al cliente.

ACERA DEL CASINO, 15.—GRANADA.

AL POR MAYOR Y MENOR. Fábrica de chocolates. Marzán, Alhambra Industrial.

Fonógrafos. El valor de los aparatos es lo de menos. Lo peor es la continua compra de discos, para tener variedad.

PASTILLAS MORELLO

Enrique Miret Espoy: ZARAGOZA

Apartado de Correos, 146. Teleg. y Telef. «Underprice».

AZUPRES TERRÓN, CAÑÓN y SUBLIMADO FLOR CORREAS de BALATA, CAÑAMO CORREAS de CUERO, PELO CAMELLO, ALGODON

POLEAS de MADERA, CARBOLINEUM, MINIOS, PINTURAS, CADENAS, AMIANTOS GRAFITOS, TUBOS, CARRETILLOS, PLANCHAS y PIEZAS DE GOMA. ACCESORIOS PARA INDUSTRIAS.

GRANDES EXISTENCIAS SUMINISTROS INMEDIATOS

Cartuchos para escopeta



El criterio de tiradores veteranos, hombres que saben por su propia experiencia...

REMINGTON ARMS UMC COMPANY 233 BROADWAY NUEVA YORK

PARA RELOJES BUENOS y BARATOS en el taller de Francisco Díez Serrano MESONES, 33 Se compra plata y oro.

Advertisement for 'ANISOSA' and 'Secretos Indio' medicine, including a list of ailments and a price of 250 pesetas.

Advertisement for 'Epilepsia' treatment, mentioning 'ACCIDENTES NERVIOSOS' and 'Epilepsia'.

Advertisement for 'COQUILLAS' (shells) and 'Ama de cria' (nursing), including 'San Francisco de Asis' and 'Recomodadora'.

Advertisement for 'Agendas Bailly-Bailliére para 1919', listing various agenda types and prices.

Advertisement for 'EL UNIVERSO' magazine, 'Objetos para regalos', and 'Sucesos de LA DALIA'.



Los infalibles resultados del Jarabe Orvic no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etcétera.

Advertisement for 'Se vende' (for sale) property at Calle Minas, 13, and 'Se venden' (for sale) books.

Advertisement for 'Novios' (brides) and 'Taller de HOJALATERIA' (metal shop).

FARMACIA MODERNA ANTONIO CORTES CONTRERAS

DESPACHO PERMANENTE

Depósito exclusivo de la pomada SETROC contra el herpetismo. Príncipe, núm. 10.—GRANADA

Los molicanos de Paris POR ALEJANDRO DUMAS RAMON SOPENA, EDITOR

—Claramente que estoy seguro. —Miradme bien. —¿Qué os miré? —Sí. —¿Para qué? —¿Caramba, os digo que creo que Conrado de Valgenense vive, vos me respondéis que ha muerto, y entonces os digo, miradme bien, quizá el examen resolverá la cuestión. —¿Pero cómo puede este examen resolver la cuestión?, preguntó el notario. —Por la sencilla razón de que soy yo, Conrado Valgenense. —¡Yes!, exclamó Mr. Baratteau, cuyas mejillas se cubrieron de una palidez livida. —Yo, respondió Salvador con la misma flama. —Es una impostura, balbuceó el notario, Mr. Conrado de Valgenense ha muerto. —Conrado de Valgenense está delante de vos. —¿Cómo? —¿Estáis bien seguro de que es él? —Sí, os lo pregunto respondió tranquilamente el joven.

—Claramente que estoy seguro. —Miradme bien. —¿Qué os miré? —Sí. —¿Para qué? —¿Caramba, os digo que creo que Conrado de Valgenense vive, vos me respondéis que ha muerto, y entonces os digo, miradme bien, quizá el examen resolverá la cuestión. —¿Pero cómo puede este examen resolver la cuestión?, preguntó el notario. —Por la sencilla razón de que soy yo, Conrado Valgenense. —¡Yes!, exclamó Mr. Baratteau, cuyas mejillas se cubrieron de una palidez livida. —Yo, respondió Salvador con la misma flama. —Es una impostura, balbuceó el notario, Mr. Conrado de Valgenense ha muerto. —Conrado de Valgenense está delante de vos. —¿Cómo? —¿Estáis bien seguro de que es él? —Sí, os lo pregunto respondió tranquilamente el joven.

—Claramente que estoy seguro. —Miradme bien. —¿Qué os miré? —Sí. —¿Para qué? —¿Caramba, os digo que creo que Conrado de Valgenense vive, vos me respondéis que ha muerto, y entonces os digo, miradme bien, quizá el examen resolverá la cuestión. —¿Pero cómo puede este examen resolver la cuestión?, preguntó el notario. —Por la sencilla razón de que soy yo, Conrado Valgenense. —¡Yes!, exclamó Mr. Baratteau, cuyas mejillas se cubrieron de una palidez livida. —Yo, respondió Salvador con la misma flama. —Es una impostura, balbuceó el notario, Mr. Conrado de Valgenense ha muerto. —Conrado de Valgenense está delante de vos. —¿Cómo? —¿Estáis bien seguro de que es él? —Sí, os lo pregunto respondió tranquilamente el joven.

—Claramente que estoy seguro. —Miradme bien. —¿Qué os miré? —Sí. —¿Para qué? —¿Caramba, os digo que creo que Conrado de Valgenense vive, vos me respondéis que ha muerto, y entonces os digo, miradme bien, quizá el examen resolverá la cuestión. —¿Pero cómo puede este examen resolver la cuestión?, preguntó el notario. —Por la sencilla razón de que soy yo, Conrado Valgenense. —¡Yes!, exclamó Mr. Baratteau, cuyas mejillas se cubrieron de una palidez livida. —Yo, respondió Salvador con la misma flama. —Es una impostura, balbuceó el notario, Mr. Conrado de Valgenense ha muerto. —Conrado de Valgenense está delante de vos. —¿Cómo? —¿Estáis bien seguro de que es él? —Sí, os lo pregunto respondió tranquilamente el joven.

—Claramente que estoy seguro. —Miradme bien. —¿Qué os miré? —Sí. —¿Para qué? —¿Caramba, os digo que creo que Conrado de Valgenense vive, vos me respondéis que ha muerto, y entonces os digo, miradme bien, quizá el examen resolverá la cuestión. —¿Pero cómo puede este examen resolver la cuestión?, preguntó el notario. —Por la sencilla razón de que soy yo, Conrado Valgenense. —¡Yes!, exclamó Mr. Baratteau, cuyas mejillas se cubrieron de una palidez livida. —Yo, respondió Salvador con la misma flama. —Es una impostura, balbuceó el notario, Mr. Conrado de Valgenense ha muerto. —Conrado de Valgenense está delante de vos. —¿Cómo? —¿Estáis bien seguro de que es él? —Sí, os lo pregunto respondió tranquilamente el joven.

—Claramente que estoy seguro. —Miradme bien. —¿Qué os miré? —Sí. —¿Para qué? —¿Caramba, os digo que creo que Conrado de Valgenense vive, vos me respondéis que ha muerto, y entonces os digo, miradme bien, quizá el examen resolverá la cuestión. —¿Pero cómo puede este examen resolver la cuestión?, preguntó el notario. —Por la sencilla razón de que soy yo, Conrado Valgenense. —¡Yes!, exclamó Mr. Baratteau, cuyas mejillas se cubrieron de una palidez livida. —Yo, respondió Salvador con la misma flama. —Es una impostura, balbuceó el notario, Mr. Conrado de Valgenense ha muerto. —Conrado de Valgenense está delante de vos. —¿Cómo? —¿Estáis bien seguro de que es él? —Sí, os lo pregunto respondió tranquilamente el joven.